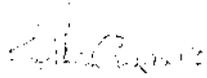


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, EQUIPOS PESADOS RICARDO REYNA S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

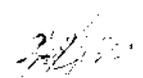
En Manta, Provincia de Manabí, a los veinte y nueve días del mes de abril del 2014 a las 15h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA, EQUIPOS PESADOS RICARDO REYNA S.A.** en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta, los accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA, EQUIPOS PESADOS RICARDO REYNA S.A.** a saber 1.- Carmen María Reyna Cedeño de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de siete mil acciones, 2.- Clara María Reyna Cedeño propietaria de tres mil acciones de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de diez mil dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

Preside la reunión Carmen María Reyna Cedeño. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, la Presidenta mociona a la Sra. Clara María Reyna Cedeño, como secretaria de Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, la presidenta de la junta toma la palabra y presenta los Estados Financieros del periodo 2013 a la Junta. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 17h00, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



Clara María Reyna Cedeño  
CC. 1309749784  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Carmen María Reyna Cedeño  
CC. 1308582509  
Presidenta Ad-Hoc de la Junta